



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA Nº963

Nº 27229-OC

Providencia, 04-07-2016

Señor(es): PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

At.Sr.: Omar Galvez

Dirección: Las Rosas Nº 5757 Santiago

R.U.T.: 96.556.940-5

Cargo Contable : Esc.Dif.Abelardo Iturriaga(84034)

Código Presupuestario: 2-81-34-58-0022

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Fecha de creación : 04-07-2016

Dirección de despacho: Valenzuela Castillo Nº 1793

Fecha de despacho: 07-07-2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
50	BOLSA BASURA 50 X 70 VIRUTEX 10 UNID., codigo 10976	405.00	20.250
30	BOLSA BASURA 90 X 110 60 MC X 5 UND., codigo 84766	696.00	20.880
4	DETERGENTE POLVO 1 KL OMO MATIC MULTIACCION, codigo 82969	4191.00	16.764
2	ESCOBILLA LAVA ROPA PLASTICA., codigo 85171	305.00	610
2	ESPONJA ABRASIVA ACANALADA BETTANIN X 3 UN., codigo 44420	643.00	1.286
2	INSECTICIDA A/SOL 360CC RAID MAX ARAÑA Y CUCARACHA, codigo 84903	2263.00	4.526
4	LUSTRAMUEBLES A/SOL 360 CC BLEM LAVANDA, codigo 85134LV	1641.00	6.564
4	PALA ASEO PLAST/ MANG/LARGO C/GOMA VIRUTEX PLEGABL, codigo 85029	2593.00	10.372
2	PLUMERO CORRIENTE MANGO LARGO, codigo 12453	813.00	1.626
10	TRAPERO DOBLE C/OJAL 45X50 VIRUTEX ALGODON AMARILL, codigo 84087	1376.00	13.760
6	BETUN CALZADO LIQ. 60 ML NUGGET NEGRO, codigo 13229NG	950.00	5.700
4	ESCOBILLON PLAST/DOÑA CLORINDA C/MANGO M/USO MEDIO, codigo 82672	1400.00	5.600
Son: CIENTO VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS.-			Neto: 107.938
RQ Nº 8173-CO, Artículos de Aseo, Plan de Compras, ESCUELA ABELARDO ITURRIAGA, Pedido Nº 2180477			Iva 20.508
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			=====
IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE			TOTAL: 128.446.-
A: Avenida Eliodoro Yañez Nº1947			

(CM)**Adjuntar copia de orden de compra a factura**



Jefe Departamento de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme